

**EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL FONDO DE
APORTACIONES PARA LA *INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS
DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMDF) EN EL
MUNICIPIO DE LA ANTIGUA VERACRUZ***

PRIMER TRIMESTRE 2018

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN			
1.1	Nombre de la evaluación: <p style="text-align: center;">EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMDF) EN EL MUNICIPIO DE LA ANTIGUA VERACRUZ</p> <p style="text-align: center;">PRIMER TRIMESTRE 2018</p>		
1.2	Fecha de inicio de la evaluación: <p style="text-align: center;">01/01/2018</p>		
1.3	Fecha de término de la evaluación: <p style="text-align: center;">08/04/2018</p>		
1.4	Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; padding: 5px;">Nombre: Beatriz Javian Rosado</td> <td style="width: 50%; padding: 5px;">Unidad administrativa: Supervisora de Obras Públicas del Municipio de La Antigua, Veracruz.</td> </tr> </table>	Nombre: Beatriz Javian Rosado	Unidad administrativa: Supervisora de Obras Públicas del Municipio de La Antigua, Veracruz.
Nombre: Beatriz Javian Rosado	Unidad administrativa: Supervisora de Obras Públicas del Municipio de La Antigua, Veracruz.		
1.5	Objetivo general de la evaluación: Conocer el desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMDF) en el contexto administrativo del H. Ayuntamiento de La Antigua Veracruz respecto al primer trimestre del 2018.		
1.6	Objetivos específicos de la evaluación: 1.6.1 Analizar el desempeño de la planeación estratégica en el marco del H. Ayuntamiento de La Antigua Veracruz. 1.6.2 Conocer la percepción ciudadana obtenida por medio de las obras ejecutadas al amparo del fondo FAISMDF.		
1.7	Metodología utilizada en la evaluación: Para formular el instrumento de Evaluación del desempeño del FAISM, se aplicaron las disposiciones establecidas en materia de evaluación y definidas en los <i>Lineamientos Generales para la Evaluación de los FAISMDF Federales de la Administración Pública Federal</i> . Una vez redactado el documento, revisado por pares y piloteado, se llevó a cabo la obtención de la información por medio de una encuesta con 37 preguntas cerradas y fue aplicada al equipo responsable de la operación del FAISMDF en el Municipio de La Antigua Veracruz. Las posibles respuestas para cada pregunta se definieron con posibilidad de ampliar sus explicaciones: <ol style="list-style-type: none"> 1. SI Y EXPLICA 2. SI PERO NO EXPLICA 3. NO Como ya se mencionó, la respuesta cuantificable y ponderable la correspondiente afirmativa (1), es decir, la primera opción. En una segunda fase y con la finalidad de identificar percepciones entre la población beneficiaria –parte dos-, se encuestó a 69 personas consideradas sujetos directos de beneficio ante la ejecución del proyecto		

derivado de la aplicabilidad del fondo.

De esta manera, el presente trabajo genera una evaluación del desempeño del fondo FAISMDF en el marco de los Criterios de Consistencia y Resultados y de acuerdo con la información complementaria obtenida por los medios identificados como fuentes generadoras de información¹ con la finalidad de tener un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los FAISMDF para alcanzar resultados.

Hasta el primer trimestre del 2018, no existe obra ejecutada. La presente a evaluación se logra en el marco del procedimiento y las características de la obra e el marco de las reglas de operación del fondo.

CUADRO NO. 1
OBRA PÚBLICA PLANEADA
PRIMER TRIMESTRE 2018

PROGRAMA	NUMERO	DESCRIPCION	NOMBRE MUNICIPIO	LOCALIDAD	CLAVE FONDO
AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE)	2018300160008	REHABILITACIÓN DE DRENAJE PLUVIAL UBICADO EN LA CALLE PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DE LA POSTA	LA ANTIGUA	LA POSTA	FISMDF
AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE)	2018300160003	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE ÁLAMOS ENTRE ROSAS Y CLAVELES COLONIA VICENTE LOPEZ	LA ANTIGUA	JOSÉ CARDEL	FISMDF
AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE)	2018300160004	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE EUCALIPTO ENTRE NICOLAS BLANCO Y COLONIA LAS NINFAS COLONIA ARBOLEDAS DOS	LA ANTIGUA	JOSÉ CARDEL	FISMDF
PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	2018300160017	PRODIM: ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE	LA ANTIGUA	JOSÉ CARDEL	FISMDF
AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE)	2018300160007	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO EN LA COMUNIDAD LA PUREZA	LA ANTIGUA	LA PUREZA	FISMDF
AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE)	2018300160010	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CALLE LIBERTAD ENTRE CALLES FERRER GUARDIA Y VÍAS DEL TREN EN LA LOCALIDAD DE CARDEL	LA ANTIGUA	JOSÉ CARDEL	FISMDF
ELECTRIFICACIÓN	2018300160005	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN LA CALLE BALUARTE Y CALLE DE LA PAZ ENTRE CALLE FRATERNIDAD Y DREN PLUVIAL DE LA COLONIA FLOR DE CAÑA	LA ANTIGUA	JOSÉ CARDEL	FISMDF
AGUA Y SANEAMIENTO	2018300160002	AMPLIACIÓN DE DRENAJE EN LA CALLE PALEMON	LA ANTIGUA	El Modelo	FISMDF

¹ Para lograr el fundamento de esta evaluación se considera como referencia el Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados de acuerdo con el CONEVAL. Así, este proyecto de investigación parte de lo establecido en el Título III de los tipos de evaluación, el seguimiento a los resultados y la difusión de las evaluaciones y en el Capítulo II respecto a la evaluación de consistencia y resultados, lineamiento décimo primer.

(DRENAJE)		FERNANDEZ BERESTAIN ENTRE HILARIO GALLO Y VÍAS DEL MODELO COLONIA EL MODELO			
EDUCACION	2018300160012	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL CAM EN LA CALLE ROSAS ENTRE ROBLES Y CAOBA COL VICENTE LOPEZ	LA ANTIGUA	JOSÉ CARDEL	FISMDF
EDUCACION	2018300160013	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN LA ESCUELA PREPARATORIA AGUSTÍN YAÑEZ DE COLONIA VICENTE LOPEZ	LA ANTIGUA	JOSÉ CARDEL	FISMDF
URBANIZACIÓN MUNICIPAL	2018300160016	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE ROSAS ENTRE PINOS Y CEDROS DE LA COLONIA VICENTE LOPEZ	LA ANTIGUA	JOSÉ CARDEL	FISMDF
GASTOS INDIRECTOS	2018300160018	SUPERVISION	LA ANTIGUA	JOSÉ CARDEL	FISMDF
AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE)	2018300160006	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE ROMA Y TURIN ENTRE LA AUTOPISTA Y PARCELA DE LA COLONIA LA ITALIANA DE PLAYA ORIENTE	LA ANTIGUA	PLAYA ORIENTE	FISMDF
URBANIZACIÓN MUNICIPAL	2018300160015	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE AZUCENAS ENTRE CEDROS Y PINOS DE LA COLONIA VICENTE LOPEZ	LA ANTIGUA	JOSÉ CARDEL	FISMDF
AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE)	2018300160001	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LAS CALLES CINCO DE MAYO CUATRO DE OCTUBRE QUINCE DE MAYO EN LA COLONIA PROGRESO DE EL MODELO	LA ANTIGUA	El Modelo	FISMDF
AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE)	2018300160014	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA AVENIDA LA ESTACIÓN ENTRE CALLE LÁZARO CÁRDENAS Y ADALBERTO TEJEDA LÁZARO CÁRDENAS	LA ANTIGUA	LA ANTIGUA	FISMDF
AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE)	2018300160011	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE PALEMÓN FERNANDEZ BERESTAIN ENTRE HILARIO GALLO Y VÍAS DEL MODELO COLONIA EL MODELO	LA ANTIGUA	El Modelo	FISMDF
AGUA Y SANEAMIENTO (DRENAJE)	2018300160009	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA AVENIDA LA ESTACIÓN ENTRE CALLE SIN NOMBRE Y CARRANZA LÁZARO CÁRDENAS ENTRE CALLE SIN NOMBRE	LA ANTIGUA	LA ANTIGUA	FISMDF

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios__ **Entrevistas X**__ Formatos__ Otros__ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Se utilizó la técnica del cuestionario para la generación de información a obtener por medio de la entrevista y cuestionario. La entrevista estructurada se respondió por medio de información vigente y presentada al Equipo responsable de Ramo 033 del Municipio de La Antigua, Veracruz. No se realizó la aplicación de las encuestas dado que aún no se tiene obra ejecutada. Solo planeada con base a las reglas de operación del FAISMDF.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Con el fin de generar los resultados de la evaluación respecto al primer trimestre del 2018 -y de igual manera en que se realizó el estudio para el primer trimestre del año 2018-, los estudios de gabinete logrados permitieron al equipo de trabajo de la presente evaluación, solicitar apoyo a la dependencia responsable y ejecutora directa del fondo para responder algunos cuestionamientos respecto al manejo del fondo FAISMDF por el H. Ayuntamiento de La Antigua Ver. a partir del siguiente material físico y documental:

1. Ficha técnica del Fondo
2. Matriz de Marco Lógico del Fondo
3. Plan Estatal de Desarrollo
4. Plan Municipal de Desarrollo publicado
5. Documento técnico de análisis y demanda de atención al problema
6. Objetivo estratégico identificado por el Fondo
7. Diagnóstico Situacional del Fondo
8. Padrón de Beneficiarios
9. Características de Selección de Beneficiarios
10. Reglas de operación del Fondo

Acorde con los anteriores factores de estudio y de acuerdo con la información obtenida directamente del personal responsable de ejecutar el FAISMDF para la gestión y aplicación de recursos en el marco del H. Ayuntamiento de La Antigua Veracruz, se llegó a las siguientes conclusiones:

- En el contexto de la **alinealidad entre el Plan Estatal-Municipal de Desarrollo** se demostró que el H. Ayuntamiento de La Antigua Ver. continúa para el 2018 –en continuidad al 2017- realizando su trabajo y gestión de obras, en el marco lógico al cumplimiento de objetivos que benefician el desarrollo futuro del Municipio en cuestión.

Sin embargo, en el caso del Municipio de La Antigua Veracruz, destaca el caso de que la región concentra habitantes con un 14.3% de la población en condiciones de pobreza (INEGI 2015). Por lo que los esfuerzos alineados al Plan Estatal y Nacional de Desarrollo, permite aprovechar las sinergias institucionales a nivel federal para fortalecer la condición socioeconómica de las comunidades.

- Hacia el primer trimestre del 2018 no se tiene obra concluida.
- Destaca que a pesar de la alta inversión en el Municipio, se mantienen necesidades sociales para la dotación inicial de recursos. Esto a pesar de las altas inversiones locales y desarrollo y ejecución de obras.
- *Ejido Mata Coyote, Playa Miranda, Libertadores, El Hatillo, José Ingenieros (San Vicente), Loma Iguala, El Ciruelo (El Canal), Los Domínguez, José Cardel, La Antigua, Nicolás Blanco (San Pancho),*

Playa Oriente, La Posta, La Pureza y Salmoral se encuentran en algún grado de marginación Mientras que otras localidades o solo asentamientos como Rincón del Pirata [Club Hispano Mexicano], San Vicente (Ricardo Fontes), La Puentevilla (Jesús Rodal), Colonia Nueva Generación, Rastro Municipal, Los Almendros (Bugambilias) [Motel], Montecarlo, La Pequeña, Adela Lagunes, Ezequiel Lagunes, Raul Sainz, Ricardo Fontes (Las Conchas), Rancho Jonas, Buena Vista, (Guillermina Lagunes), San Julián (Ricardo Fontes), José Antonio Cazarín, San Gabriel (Gabriel Lagunes), Las Compuertas, Rancho de Carlita, Carlos Abascal, Don Pacheco, Dos Lagunas (Antonino Lagunes), Entrada a Chalchihuecan, Fraccionamiento la Catalana, Dos Ríos, El Palmar (Candelaria Barrios), Los Zendejas, La Ciénega, El Modelo [Ingenio], Abril Lagunes, El Arquitecto, Basurero Municipal, Burbos, Entronque a la Antigua, Erasmo Hernández, Finca Santa Inés, José Cardel, El Limonal, Mario Palmeros, Tapatío [Motel], La Ordeña (Abel Rodríguez), La Piedad, Playa Chalchihuecan, El Vivero, El Agujón, El Colibrí, Deshuesadero Rully, Esperanza Peña Morales, La Granja (Silvio Loyo), Pozo Uno, Pozo Dos, Rancho Torres, Huixilapan (Aserradero), Las Amapolas y Rancho Angola. Todos ellos no se encuentran en zonas consideradas con algún grado de marginación. (Microregiones, 2015).

- Respecto a los **componentes –bienes y servicios-** que entrega el FAISM, queda demostrada la importancia del fondo en la atención específica del problema de la exclusión social y pobreza local, por medio de la utilización del fondo FAISM.

En el Municipio se tienen 7097 viviendas particulares habitadas; 265 (3%) de ellas, no disponen de agua entubada 403 (5%) no disponen de drenaje, 66 (1%) no disponen de energía eléctrica, 389 con piso de tierra (5%), y 271 viviendas particulares habitadas que no disponen de sanitario o excusado (3%).

Es de considerar que la aplicación de recursos se logra en el marco de la organización de datos presentados y oficiales del año 2014. Y que por tanto, podría haber cambiado el nivel socioeconómico de las comunidades; así como sus necesidades sociales.

- La mayor parte de la inversión por FAISM se orientó a la dotación de servicios básicos y de comunidad de la Ciudad José Cardel.

- Es necesario realizar seguimiento técnico y de impacto social a las obras ejecutadas, con la finalidad de reconocer los impactos a mediano y largo plazo. Realizar una evaluación constante sobre la ejecución de las obras y su desempeño en el contexto la población beneficiaria.

- En términos de la **operación del fondo** FAISMDF destacan los retos que representan una oportunidad para el perfeccionamiento y que se basan en el diseño que mecanismos que beneficien la transparencia en términos de la gestión y la atención a la demanda ciudadana como una forma de perfeccionar el fondo.

- En lo respectivo, a la **planeación estratégica**, el FAISMDF establece la forma de generar los resultados esperados a los que se dirige. Y se percibe por parte de la información generada por los entrevistados y responsables de la ejecución del fondo en el H. Ayuntamiento de La Antigua Veracruz, que deja de lado el desarrollo y monitoreo futuro, es decir, la evaluación de resultados así como el seguimiento a ciertos impactos y resultados a largo plazo.

- Respecto a la **cobertura y focalización**, el FAISMDF cumple con el fin propuesto en el marco de la atención al rendimiento de las obligaciones municipales. Sin embargo, dada la temporalidad de este periodo que comprende el primer trimestre del 2018.

- En lo que relativo a los **mecanismos operativos del programa**, se evidencia que los procedimientos de obtención, registro y recopilación de información necesarios para la selección de beneficiarios del FAISM, se logran en el marco de la normatividad aplicable.

- En lo que concierne al **avance de los indicadores**, es necesario reconocer que no se tienen evaluaciones anteriores a la presente que corresponde al primer trimestre del 2018.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

En materia de **Diseño**, el fin y el propósito del FAISMDF están en conocimiento de los responsables del programa en el H. Ayuntamiento de La Antigua, Veracruz, resultando una situación favorecedora para el desarrollo de obras en el Municipio estudiado. Mientras que se reconoce que existe una relación lógica entre la operación de FAISMDF y el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) publicado.

De esta manera, respecto a los **Componentes del Programa** se identifica por el equipo gestor de recursos del FAISMDF que es necesario y suficiente que para lograr el Propósito del fondo FAISMDF se identifiquen procesos transparentes en la gestión del recursos; y, de igual manera que los tiempos necesarios para el acceso a los de recursos consideren su pertinencia.

En términos de la **Planeación Estratégica** a seguir, la unidad responsable de la operación del FAISMDF en el Municipio de La Antigua, Ver., deberá promocionar con claridad los resultados que busca alcanzar y realiza una planeación de las obras financiadas y consideradas viables a desarrollarse.

Respecto a la **Cobertura y Focalización** el FAISMDF—por medio de la encuesta aplicada a la población beneficiaria por las obras financiadas- se reconoce que en el H. Ayuntamiento de La Antigua Veracruz.

2.2.2 Oportunidades:

En términos del **diseño**, la actualización de un sistema de beneficiarios, el FAISMDF requiere auxiliarse de otro sistema de indicadores que permitan reconocer a la población vulnerable de manera actualizada.

Mientras que la **gestión municipal** debe identificar la constante y oportuna forma de hacer de conocimiento público, el desarrollo de las obras financiadas por el FAISM, en medio de criterios de máxima publicidad. Se reitera hacerlo como en el año 2018.

2.2.3 Debilidades:

En términos del **diseño**, el padrón de beneficiarios no está actualizado ni publicado en los espacios necesarios para su conocimiento.

Respecto a la **planeación estratégica**, los indicadores de desempeño del FAISMDF no consideran la importancia de los esquemas de planeación estratégica al interior de la organización administrativa de los Municipios: de sus periodos de planeación y de formas que rigen factores particulares, como son los que se gestan por medio de la Ley Orgánica para el Municipio en el Estado de Veracruz, para quienes ejecutan recursos del FAISM.

A partir de la **cobertura y focalización**, se identifica que el padrón de beneficiarios de manera específica para el FAISMDF se debe tener en posesión de quienes son responsables de ejecutar el FAISMDF en el H. Ayuntamiento de La Antigua y dar seguimiento de acuerdo con los impactos esperados. Derivado de la evaluación del fondo, se recomienda someter a evaluación y dar seguimiento al impacto de las obras financiadas por el FAISMDF a través de la percepción de la población beneficiaria.

2.2.4 Amenazas:

En el marco de la evaluación de consistencia y resultados presentados por el H. Ayuntamiento de La Antigua, Veracruz y derivado de la operación del FAISMDF se identifican las siguientes amenazas:

- Ante la carencia de un sistema permanente de evaluaciones de consistencia y resultados del fondo FAISM, se reconoce que la carencia de como un factor de riesgo sobre el impacto y seguimiento de obras financiadas por medio de este fondo para el Municipio en cuestión.
- Respecto a la situación de la percepción ciudadana respecto a la aplicación de fondos como el FAISM, es necesario publicitar las fuentes generadoras en las obras ejecutadas a través de medios de comunicación de acceso a la estructura municipal, con el fin de que la población reconozca formalmente el origen de los recursos.
- Finalmente, en medio de una estructura administrativa, es necesario que la organización de los

recursos en acceso por medio del FAISMDF a través del H. Ayuntamiento de La Antigua, Veracruz, se logre en medio de la inmediatez a las necesidades de infraestructura y ejecución de obras por el H. Ayuntamiento. Dado que el esquema actual de acceso a los recursos resulta dilatado a la necesidad de ejecución de las obras, lo que pone en riesgo la aplicación y celebración de recursos.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FAISMDF) tiene como objetivo principal el financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que benefician directamente a población en pobreza extrema en localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conocidas como Zonas de Atención Prioritaria (ZAP). De esta manera, en el marco de esta evaluación se pueden identificar como principales argumentaciones que existen oportunidades a favor del desarrollo presente:

- El ejecutor directo del gasto como es el Municipio de La Antigua, Veracruz domina el proceso de gestión de recursos y su aplicabilidad en medio de las necesidades de las comunidades.
- Existe un proceso de planeación para apoyar la definición de prioridades y de necesidades en el marco del Municipio en cuestión, en medio de la estructura reconocida. Y por ello, se reconoce el interés de los responsables de la ministración del recurso en medio de las condiciones del Estado de Veracruz en el último trimestre del 2018.
- Se busca cumplir con la normatividad aplicable en materia de la ejecución y administración del FAISMDF en medio de las necesidades reconocidas.
- Cumplieron con la normatividad vigente en el marco de la identificación de recursos y gestiones relacionadas con las normas aplicables al uso del FAISM. Por lo que se privilegia su actuar de forma transparente y de rendición de cuentas.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:


1: El padrón de beneficiarios debe ser de conocimiento público para cualquier ciudadano. Por lo que se recomienda incluirlo en los portales de transparencia en la información del H. Ayuntamiento.

2: Se sugiere lograr un nivel de control de a los elementos necesarios para la promoción de la planeación y resultados esperados para el FAISM.

3: Desarrollar un mecanismo de registro de beneficiarios actualizado y eficiente para la operación efectiva del FAISM.

4: Se sugiere lograr un costeo adecuado a los niveles de propósito y componentes, de acuerdo con el tipo de apoyo logrado por el FAISMDF como por medio de las condiciones del contexto donde se desarrolla el proyecto.

5: Se recomienda buscar un mecanismo que permita que el recurso llegue en tiempo y forma, o ajustar la programación al calendario real de los últimos ejercicios fiscales.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Oscar González Muñoz 
4.2 Cargo: Investigador; Director de la Investigación
4.3 Institución a la que pertenece: Universidad Veracruzana; Colegio Internacional y Multidisciplinario de Estudios del Desarrollo Social
4.4 Principales colaboradores: Dra. Mónica Karina González Rosas Dra. Verónica Alejandra González Muñoz
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:oscargomu@yahoo.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 2281-401714

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
5.2 Siglas: FAISMDF
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): H. Ayuntamiento de La Antigua Veracruz
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal ___ Local ___
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Coordinación del Ramo 033 POR Municipio
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: Ing. Nelson Ortiz Huerta

Unidad administrativa: Operación del FAISMDF en el Municipio de La Antigua Veracruz.

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación: Honorarios

6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional

6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar)

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Tesorería del H. Ayuntamiento de La Antigua

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 15,000.00

6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos Fiscales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: www.laantigua.emunicipios.gob.mx

7.2 Difusión en internet del formato: www.cimeds.mx